

Oficina Del Mediador



AYUDA CUANDO LA NECESITA

El Mediador es un miembro de la Comisión de Rehabilitación de Massachusetts (MRC) que trabaja como relacionador entre el consumidor y la comisión. Provee ayuda a los consumidores en casos relacionados con la comisión.

El Mediador puede responder a preguntas de cualquier persona o agencia. Puede ser contactado directamente por el consumidor, por un miembro de familia, por un defensor del Programa de Asistencia para Clientes (CAP), personal médico ó empleados de MRC. Las razones por las cuales los consumidores pueden contactar al Mediador varían extensamente. Estas pueden ser por demoras en los servicios, derechos legales dentro el sistema, ó provisión de servicios especializados.

Cuando existe algun desacuerdo, el mediador trabaja con el consumidor y con el trabajador de MRC para abrir el proceso de comunicación y facilitar negociaciones para resolver el problema.

Si alguna situación no puede ser resuelta con la ayuda del Mediador, entonces el consumidor puede elegir la opción de iniciar alguno de los procesos de apelación. Estos procesos son: Repaso Administrativo Informal o una Apelación Justa e Imparcial.

MRC realiza determinaciones de elegibilidad en reclamos de incapacidad a través de su División de Determinación de Incapacidad (DDS). El Mediador también provee ayuda a personas que solicitan el Seguro Social y a los beneficiarios del Ingreso de Seguridad Suplementario (SSI) y del Seguro por Incapacidad del Seguro Social (SSDI).

El Mediador puede ser contactado a través de los teléfonos (617) 204-3600, 1-800-245-6543 (voz ó TDD) a través de la siguiente dirección:

MRC Mediador
Unidad de Relaciones para Clientes
600 Washington Street, Boston, MA 02111

El Acta de 1990 para personas con incapacidades (ADA) prohíbe la discriminación por razones de incapacidad, en empleo y servicios públicos provistos por agencias de gobierno. Si algún consumidor o empleado de la Comisión de Rehabilitación de Massachusetts cree que ha sido víctima de discriminación por razones de incapacidad, se puede poner en contacto con el coordinador de la ley ADA,

Mary F. Connelly, Esquire
Director of Diversity, Massachusetts Rehabilitation Commission
600 Washington Street, Boston, MA 02111
617-204-3736 or 617-727-1354 (fax)
Mary.Connelly@MassMail.state.ma.us